

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'95
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Cartillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.



ESCUELAS AGRICOLA

Las escuelas agrícolas es indudable ya que deben ser teórico-prácticas, como ocurre en Alemania, verdaderos modelos que imitan todos los países, menos España, que es esencialmente agrícola.

En ese país las escuelas agrícolas son de tres categorías: grado superior, que se da en las universidades ó en las escuelas superiores de agricultura, dotadas de campos de aplicación, laboratorios, etcétera; grado intermedio y grado inferior ó elemental, en los cuales la enseñanza se reduce gradualmente hasta adaptarse á la capacidad de las clases trabajadoras; pero un ilustre ingeniero agrónomo opina con razón, que nuestro país debe limitarse por ahora á dos grados: el superior y el inferior: el primero estaría destinado para los que quieran dedicarse al profesorado ó que deseen adquirir la ilustración especial para ser competentes Directores de trabajos agrícolas.

El grado inferior sería representado por las escuelas rurales.

Respecto de la organización que debería darse á estas últimas, dicho señor ingeniero se expresa en los términos que reproducimos, pues no sería posible definir con más lucidez el estado actual de la enseñanza en nuestro país con sus fatales consecuencias y las reformas que se deben introducir en ellas.

«La escuela rural—dice—no puede regirse por el mismo plan de estudios que la urbana, si no se quiere continuar sustrayendo á la industria agropecuaria los mejores elementos de trabajo.

Es notorio que los jóvenes de que nuestras escuelas rurales salen con una mediana instrucción, generalmente rehuyen los trabajos de campo que reputan inferiores á su capacidad ó indignos de su saber, y van á reforzar el número de los empleados públicos y otras carreras inútiles, todo porque no se les ha hecho ver la provechosa aplicación que de sus conocimientos pueden hacer en el trabajo agrícola.

Fácil sería remediar este mal. Para ello debiera darse al niño de nuestras escuelas rurales el mínimum indispensable de enseñanza primaria, reducirse tanto como fuese posible las demás nociones generales y darse mayor desarrollo á la enseñanza de nociones sobre cosas y hechos relacionados con la agricultura y ganadería, combinándolas, a ser posible, con algunos trabajos manuales apropiados.

Debiera modificarse hasta el material de enseñanza, de modo que el niño, en las lecciones sobre los objetos, en sus libros, en todas partes, tenga á la vista, sea en especie, sea en estampa, los objetos, plantas, animales, herramientas, etc., más usuales en las labores propias de nuestra agricultura, en vez de ocupar su mente con la representación de objetos exóticos y de cosas extrañas al medio en que ha de actuar y al cual debe de vincularse lo más estrechamente que sea posible por la razón y el sentimiento, es decir, por la inteligencia y conocimiento de sus condiciones y por el engaño sufrido al dejar la patria, creyendo hallar una fortuna que por ningún sitio ven.

¿QUÉ EN DESEA VIVIR CIENTO AÑOS?

El médico inglés Mr. Kinear, asegura una existencia de más de cien años á

todo aquel que ponga en práctica su teoría.

Consiste ésta en abstenerse de todos los alimentos que tiendan á osificar los huesos. Tiernos y gela incos son los de los niños, pero con la edad se van volviendo duros y quebradizos; de igual manera nuestro organismo absorbe paulatinamente las sustancias calcáreas contenidas en los alimentos, y cuando llegamos á la vejez estamos ya más ó menos osificados. Por lo tanto, dice el doctor Kinear, hay que abstenerse de cuanto pueda endurecer los huesos y los órganos.

Recomienda comer mucha fruta, sobre todo manzanas crudas y jugosas, y pescado, aves y cordero, por ser los alimentos que contienen en menor cantidad las sales pesadas. Añade que deben beberse al día dos ó tres vasos de agua destilada y se le ha echado de 12 á 15 gotas de ácido fosfórico líquido, por ser ésta una de las sustancias que mejor combaten el agotamiento de las fuerzas.

SAGASTA Y GOMEZ IMAZ

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'15 m.

El ministro de Marina ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo, ocupándose de los barcos que han de formar la escuadra que vaya á San Sebastián.

También hablaron de la subasta del material y barcos inútiles, declarada desierta. El ministro de Marina redactará nuevo pliego de condiciones para abrir nuevo concurso.—Rodrigo.

OPOSICIONES

A ESCUELAS DE PÁRVULOS

Esta mañana á las nueve han comenzado las señoras opositoras á practicar el tercero y último ejercicio.

He aquí las calificaciones hechas por el tribunal:

Número 1.—Doña Emilia Requero González (no se presentó.)

2.—Doña Pilar Gutiérrez Rodríguez, 52.

3.—Doña Macrina Pérez Blas, 14.

4.—Doña María Balagué González, 44.

5.—Doña Juliana Vicente Gorjón, (no se presentó.)

6.—Doña Cándida Sánchez Carbayo, 67.

7.—Doña Natalia Palacios Rodríguez, 80.

8.—Doña Araceli Romero Paniagua, 88.

9.—Doña Natalia Cojo García, 34.

10.—Doña Vicenta Hernández García, 85.

11.—Doña Camila Delgado López, 36.

12.—Doña Josefa Meneses Salvador, (no se presentó.)

13.—Doña Elvira Bravo Costillares, 54.

Y 14.—Doña Florentina Sánchez Rodríguez, 61.

A la una menos cuarto se suspendió la sesión, la cual se reanuda mañana á las nueve.

LA EXPOSICION DE 1900

LA REPRODUCCION DE POMPEYA

Después de haber anunciado la formación de un comité con objeto de estudiar la reconstrucción de las ruinas de Pompeya en la próxima Exposición de París, los periódicos franceses dan cuenta de otro proyecto anterior á aquel, y que consista en reproducir con toda exactitud á Pompeya antes de su destrucción, con las fiestas y ceremonias de aquella época.

Este proyecto, que está en estudio desde hace dos años, cuenta con el concurso de muchas ilustres personalidades del arte y de la ciencia, que han aportado una gran suma de datos é informaciones, á fin de que la realización de esta obra sea completa bajo el punto de vista artístico y arqueológico.

M. Gastón Boissier, Gérôme, Guimet, Henz y L. Woumet, Massenet, Eugéné Müntz, Victoriano Sardon, Henry Roujon, Antonin Prust, Julio Claretie, Adrien Hébrard y tantos otros que forman parte del comité organizador de este proyecto, trabajan sin descanso, y de su concurso puede esperarse que la reconstrucción de Pompeya sea de las más hermosas manifestaciones del arte en la Exposición de 1900.

Este proyecto comprenderá la reedificación del foro civil y de los templos, tribunales y edificios públicos; del foro triangular, con el teatro, el templo de Isis y el Campo de los gladiadores; la casa de los Vetti, las murallas, puertas principales, etc. Vistas escénicas, pintadas en lienzo, constituirán el decorado allí donde la insuficiencia del terreno haga imposible la edificación total de aquellos monumentos.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'35 m

Según caracterizados ministeriales el Gobierno tiene resuelto que no reanuden las Cortes sus sesiones, hasta primeros del próximo Noviembre.—Rodrigo.

REVISTAS

El número 326 de «La Estafeta», correspondiente al día 7 de los corrientes publica el siguiente sumario:

«Los presupuestos y el Parlamento: Necesidad de limitar la iniciativa parlamentaria.»

«El ejercicio de 1898 99: Recaudación y pagos.»

«Comercio exterior de España; Seis primeros meses de 1899.»

«Carta de París» por C.

«Carta de Barcelona», por J. A. B.

«El arreglo de la Deuda.»

«Impuesto sobre los azúcares.»

«Sección comercial.»

«La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.»

«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.»

«INFORMACION: Convenio con el Banco de España.—La deuda flotante.—El pago del empréstito.—Impuestos de cereales.—Los resultados del ejercicio o de 1898 99 en los Estados Unidos.»

«El canje del Exter or.—Exportación de minerales á los Estados Unidos.»

«Nuevas fábricas de azúcar.—Una emisión importante para España.»

«La Bolsa.—La cesión de las Carolinas y el «modus vivendi» entre España y Alemania.—Spanish Consolidated Co, per Mines.»

«Bibliografía.»

«Nuevas Sociedades.»

Pero mudemos de conversación, añadió.

Anoche, durante la cena en casa del duque de Medinasidonia, en donde entre otros convidados se hallaba el conde Galiano, título de Sicilia, se tocó la conversación sobre los ridículos efectos del amor propio.

Yo me alegré de hallar ocasión de divertirme á la concurrencia sobre el mismo punto y les conté la historia de las homilias.

Puedes imaginar cuánto reirían, y qué apodos no se darían á tu arzobispo; lo que no te ha venido mal, porque se compadecieron de tí, y después de haberme hecho el conde Galiano muchas preguntas acerca de tu persona, á las cuales puedes creer respondí como debía, me encargó que te presente á él y para este fin te iba ahora mismo á buscar.

Según parece, quiere nombrarte por uno de sus secretarios, y te aconsejo no desprecies este partido.

En casa de este señor te hallarás perfectamente; es rico, y hace en Madrid un gasto de embajador.

Dicen ha venido á la Corte á tratar con el duque de Lerma sobre ciertas haciendas de la corona que este ministro piensa enagenar en Sicilia.

En fin, el conde, aunque siciliano, parece generoso, lleno de rectitud y de ingenuidad.

No puedes hacer mejor cosa que acomodarte con este señor, porque probablemente es el que debe hacerte rico, según lo que te pronosticaron en Granada.

Habia resuelto, dije á Núñez, pasearme y divertirme algún tiempo antes de ponerme á servir; pero me hablas del conde siciliano de un modo que me hace mudar de intenciones: ya quisiera estar con él: pronto estarás, me dijo, ó yo me engaño mucho.

Entonces salimos ambos para ir á ver al conde, que ocupaba la casa de don Sancho de Avila su amigo, quien estaba entonces en una hacienda de campo.

Encontramos en el patio muchos pajes y lacayos con libreas primorosas, y en la antesala muchos escuderos, gentiles-hombres, y otros criados.

Si los vestidos eran magníficos, los rostros eran tan extravagantes, que me se figuraron una manada de monos vestidos á la española.

Puede afirmarse que hay caras de hombres y mujeres á las que el arte no puede dar hermosura.

Habiendo don Fabricio hecho pasar recado, fué admitido inmediatamente en la sala, á donde le seguí.

¿Ves á ese caballero galán que silbando se pasea por la sala, sosteniéndose ya sobre un pie, y ya sobre el otro? pues es don Agustín Moreto, poeta, mozo que muestra gran talento; pero á quien los aduladores y los ignorantes le han llenado los cascos de vanidad.

Aquel á quien se acerca, es uno de sus compañeros, que compone versos prosáicos ó prosa en rimas, y á quien también sopla la musa.

Todavía hay más autores, prosiguió, señalándome dos hombres que entraban con espada: no parece sino que se han citado para venir á pasar revista delante de tí.

Ve allí á don Bernardo Deslenguado y á don Sebastián de Villaviciosa.

El primero es un sujeto de mala índole y autor, á quien nadie ama.

El segundo es un mozo de buena fe, quien ha estrenado hace poco una comedia que ha gustado en extremo.

Se preparaba para continuar explicándome las diferentes figuras del cuadro que teníamos á la vista, cuando vinieron á buscarle para que fuera a casa del duque de Medina sidonia.

Con este motivo se alejó en seguida, dejándome sólo.

EDICION DE LA NOCHE

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Calificaciones del ejercicio escrito dadas hoy:
Número 62.—Don Angel García Parada, 152 puntos.
63.—Don Tomás Pérez Alfonso, 153.
64.—Don Angel Lorenzo Villanueva, 255.
Y 65.—Don Andrés Sánchez Lomo, 109.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Según telegrama recibido de San Vicente de la Barquera, ha llegado a dicho punto, sin novedad, la Colonia Escolar Segoviana.

—La Superior general de la Congregación de las Reverendas Maestras Concepcionistas, que se dedican a la enseñanza ha llegado a Segovia con objeto de visitar la casa que tienen establecida en esta ciudad.

LEON.—La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha concedido autorización a los viajeros portadores de billetes económicos, para que se puedan detener en esta ciudad a la ida ó vuelta de sus viajes.

—El marqués de Cubas, diputado á Cortes por La Bañeza, ha logrado que el ministro de Fomento apruebe el pago de las expropiaciones hechas en Santa María del Páramo, y que el de Gracia y Justicia apruebe también las obras de reparación de la iglesia parroquial de Pobladora de Pelayo García.

VALLADOLID.—Ha salido para Cestona el coronel del Regimiento de Toledo, señor Mesía.

—Ya está ultimado el cartel para las corridas de la próxima feria.

Se celebrarán los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre, y se lidiarán toros de don José M. de la Cámara, don Antonio Adalid, duque de Veragua y marqués de Saltillo, respectivamente.

—Los diestros contratados son: Rafael Guerra «Guerrita», Antonio Reverte y Antonio Fuenes, que torearán las cuatro tardes.

Ha salido para el balneario de Santa Teresa (Ávila), el director del Laboratorio municipal don Eugenio Muñoz Ramos, acompañado de su distinguida esposa.

—Anteanoche á las once, un joven de 16 años llamado Pedro Miriego, que se hallaba tranquilamente en la plazuela del Salvador, recibió un tiro en un dedo de la mano izquierda, donde quedó alojada la bala.

Conducido á la casa de socorro le fué extraído el proyectil por el médico de guardia, retirándose después á su domicilio.

El autor de tan brutal atentado se dio á la fuga, sin ser conocido por el agente.

dido, ni por los guardias municipales Jesús Rodríguez y Ramón Pérez, que infructuosamente le persiguieron.

—Estando trabajando anteaño á las siete de la tarde, en una obra de la calle del Obispo, un operario llamado Luis Fernández de 29 años, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un madero, produciéndole una contusión en el pie derecho que le fué curado en el Hospital provincial.

—Don Santos Merino, procedente de Buenos Aires, y que había salido de Vigo, el día 2 del actual á las seis de la mañana, se encontró al llegar el día 3 á Valladolid, que en el trayecto por ferrocarril, le habían sido robadas de un baul las siguientes alhajas:

Tres pares de pendientes de oro y brillantes, cinco sortijas de señora de las mismas piedras, 4 de caballero, una pulsera de oro y brillantes, cadena con colgante alfonsina de oro, reloj y cadena de oro, un prendido de oro, rubíes y brillantes, dos kilos de plata en moneda boliviana, una daga de plata, dos bastones varios cubiertos de plata con las iniciales S. M., varias prendas de ropa y otros objetos.

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11 m.

Según despachos de Gibraltar, la escuadra inglesa del Mediterráneo que se halla fondeada en aquellas aguas, se propone permanecer allí algunos días.—Rodrigo.

UNA ACLARACION A LA LEY DE QUINTAS

En vista de una consulta elevada al ministerio de la Guerra por la comisión mixta de Grupos, acerca de la forma de justificar documentalmente la cualidad de hijo nieto ó hermano único, en sentido legal, se ha dispuesto por Real orden se manifieste á la citada corporación lo que sigue:

1.º La justificación de no tener los reclutas hermanos mayores de diez y siete años, no se consigue con las certificaciones de los jueces municipales de la capital, una vez que para ello sería preciso obtener otra certificación en que constara la permanencia constante en la población durante diez y siete años, documento que se la dificultad suscribiera autoridad alguna.

2.º Los jueces municipales están obligados á cumplir lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de reclutamiento vigente, y los Ayuntamientos son los que han

de facilitar los documentos que se derivan del padrón municipal.

3.º La comisión mixta, bajo su responsabilidad, podrá ó no declarar soldados á los mozos que tengan derecho al goce de la excepción, y no acompañen las certificaciones de los jueces municipales según pretende dicha corporación teniendo presente que dichos documentos sólo pueden tener valor legal cuando se justifique que los padres han permanecido en la capital durante los 17 años anteriores al reemplazo del año corriente.

4.º Lo manifestado por el Ayuntamiento de Granada es lo ajustado á los preceptos de la ley, bastando las certificaciones de nacimiento, declaraciones de los testigos, siendo suficiente esta comprobación, á la que ha de unirse el certificado de los datos contenidos en el padrón municipal.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Peñaranda, contra Faustino Prieto y otro, por hurto. Ponente, señor Rovésado; abogado defensor, señor Revillo; procurador, señor Gómez.

LOS POLAVIEJISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11'35 m.

Telegramas de Barcelona dicen que la junta polaviejista se halla muy disgustada por la conducta seguida por el gobierno.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Dicen de Nueva York que el jefe revolucionario de la República de Santo Domingo, Jiménez, ha manifestado en la Habana que él trabaja por la regeneración.

Dice también que ha estado en los Estados Unidos para organizar una partida que llegará á Santo Domingo y se apoderará del gobierno á viva fuerza.

Ha manifestado que el pueblo no siente simpatías por el general Figueroa.

Se cree que para el día 15 de Agosto estallará una formidable insurrección en la que se encuentran comprometidos principales personajes del país.

Máximo Gómez ayuda y apoya á Jiménez en sus pretensiones.

En las calles de Santo Domingo se han fijado pasquines con las frases «viva la revolución!» y «viva la república!»

Parece que ha estallado en la vega de Santo Domingo la insurrección á favor de Giménez.

Desde Filadelfia han dirigido á Mr. MacKinley una exposición suscrita por importantes personalidades de la política, la banca y la industria, pidiendo que se diga la verdad de cuanto ocurre en Filipinas.

En este documento se expresa de un modo franco y descarnado el convencimiento de que el país americano está siendo víctima de un constante engaño por parte de los jefes del ejército de operaciones, con la complicidad del Gobierno de Washington.

Algunos periódicos apoyan la petición, atacando duramente al Gobierno.

El jefe del Gobierno ha manifestado que no se explica la actitud en que se han colocado algunos periódicos, al apreciar el hecho de que algunos alcaldes de barrio de Barcelona hayan protestado de las frases pronunciadas por el señor Romero Robledo.

Podrá ser un acto más ó menos oportuno, pero no consti uno un desatino á los fueros del parlamento, pues no han criticado ningún acuerdo, sino las manifestaciones de un diputado.

Las dificultades con que se lucha en Italia acerca del aumento que viene teniendo el precio de los trigos, preocupan vivamente al Gobierno, el cual ha adoptado entre otras medidas, la autorización para que los Ayuntamientos adquieran de los almacenes militares, y al precio corriente, los trigos que necesitan para hacer frente al conflicto.

El Gobierno ha consultado con las autoridades de Zaragoza acerca de la conveniencia de levantar el estado de sitio.

En vista de que el informe de aquellas era favorable, se ha dado orden para el restablecimiento de las garantías.

El Emperador de Alemania ha concedido la medalla de Guillermo I al Coronel de nuestro Ejército don Germán Brandeis, por su bizarro comportamiento en Filipinas.

El Coronel Brandeis, que es alemán, ingresó en el Ejército español en 1874, después de hacer la campaña contra Francia en el regimiento de dragones badeneses.

El crédito concedido á la sección de Sanidad del Ministerio de la Gobernación es el siguiente:

Para el Congreso de Sanidad, 25.000 pesetas; para personal, 75.000, y para material, 300.000.

LO DE LAS ARMAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—12'25 t.

Telegrafían de Burdeos que ha sido puesto en libertad y salido de Archacón para Southampton el yate *Giroflé* que había sido detenido hace ya tiempo por las autoridades francesas por conducir á su bordo fusiles para los carlistas.

El gobierno francés no ha encontrado motivos suficientes para retener el barco, porque en realidad no se trataba de un contrabando, sino de que no llevaba en regla los papeles.

Sin embargo, al decretar la libertad del *Giroflé* ha exigido fianza á su capitán para responder de los gastos del proceso que comenzará á verse el

19 de Octubre próximo, y como garantía le ha embargado los 3.460 fusiles que componían el cargamento apresado.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Cayetano, fraile; Alberto de Sicilia y Donato y Fausto, mártires.

CULTO S.—Catedral.—Continúa la novena á San Roque, por la mañana á las siete y por la tarde después de coro.

Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Convento de Santa Clara.—La novena anunciada.

San Martín.—Continúa la novena de San Roque.

Purísima Concepción (Agustinas).—Continúa la novena del glorioso San Roque. Todos los días, á las nueve de la mañana, misa cantada y novena. Por la tarde, á las siete, rosario, novena y gozos al Santo.

ADELANTOS INDUSTRIALES

CONSTRUCCION

VENTILADORES INSTANTANEOS.—El Dr. Valenzuela ha dirigido una comunicación á la sociedad española de Higiene, describiendo un sistema de ventilador, aplicable á los asilos, hospitales, cuarteles, sanatorios y en general á todo edificio que sea necesario ventilar de una manera pronta, sin que por ello sufran molestia los que en el mismo habitan.

De la indicada comunicación copiamos los siguientes párrafos á fin de que nuestros lectores formen idea del sistema de que se trata:

«Para hacer fácil y perfecto el saneamiento del aire, hacía falta un mecanismo que, produciendo los mismos efectos que la ventana abierta para la renovación del aire, defendiera en absoluto de los accidentes meteorológicos de la atmósfera exterior.»

«Estos requisitos los satisface el ventilador-aislador Higia; se compone de varias láminas, cuyo número ha de ser inversamente proporcional á la temperatura de la localidad en que haya de utilizarse, colocadas paralelamente y distanciadas entre sí, con orificios cuya área mínima es de 225 milímetros cuadrados, y colocadas alternativamente con relación á los de las láminas inmediatas. Sus funciones son dos: primera, renovar intensa y continuamente el aire, y segundo, aislar la temperatura interior de la exterior y de todos los incidentes meteorológicos que pudieran modificarla. La renovación del aire se verifica por el mismo mecanismo que con la ventana abierta, pues la comunicación del aire interior y exterior resulta amplia, gracias á la magnitud de los agujeros y á los espacios que separan las láminas; el acceso del aire es amplio y lento por grandes masas; sin formación de venas fluidas de gran velocidad que hace peligrosos los demás sistemas de ventilación, resultando de esto su inocuidad y su eficacia. La renovación del aire tiene lugar como con la ventana abierta, por difusión y por movimiento ocasionado por la diferencia de temperatura, con una velocidad media de 0'60 centímetros por segundo, cuya velocidad no es sensible ni nociva: su actividad ventiladora equivale á un tercio de la de la ventana abierta, y esto es lo que ha de servir de base para cálculo de las dimensiones que haya de tener.»

«La función aisladora de la temperatura resulta de su posición, que en conjunto pro-

CAPÍTULO XIV

Fabricio coloca á Gil Blas

en casa del conde Gallano, título de Sicilia

El gran deseo de ver á Fabricio me llevó bien de mañana á su casa.

Buenos días, le dije al entrar, señor don Fabricio, flor y nata de la nobleza asturtana.

Al oírme se echó á reír.

¿Con que has notado, me dijo, que me han tratado de don?

Sí, caballero mío, le respondí, y permíteme te diga que ayer cuando me contaste tu transformación te olvidaste quizás de lo mejor.

Ciertamente, respondí; pero en verdad que si he tomrdo este dictado de honor, no es tanto para satisfacer mi vanidad, como para acomodarme á la de los otros.

Tu conoces á los españoles; maldito el caso que hacen de un hombre honrado si tiene la desgracia de ser pobre ó plebeyo, y aun te diré que veo tantas gentes (y Dios sabe qué clase de gentes) que hacen que les llamen don Francisco, don Gabriel, don Pedro ó don como tu quieras llamarle, que es preciso confesar que la nobleza es una cosa muy común, y que un plebeyo que tiene mérito, la honra cuando quiere agregarse á ella.

sona una superficie continua, por lo que se opone en absoluto a la irradiación del calor y al choque mecánico del viento, y por consiguiente, a las inclemencias del viento, de la escarcha, de la lluvia, de la nieve, del frío, del calor, y de todas, en fin, las vicisitudes exteriores; su potencia aisladora es proporcional al número de láminas que compongan el ventilador, pues los espacios que las separan limitan su conductibilidad.

PIEDRAS ARTIFICIALES.

De una revista extranjera transcribimos la siguiente fórmula para fabricar piedras artificiales. Se mezclan 10 partes de ácido salicílico molido, y sin impurezas, con 90 partes de agua y 100 de cal viva, todo por peso. Cien partes de esta solución se mezclan con 100 partes de arena y 5 de magnesia ó cloruro de calcio y la mezcla se moldea, dándosele la forma que se quiera. El producto al salir de los moldes, se deja secar por espacio de doce ó catorce horas: se somete a una presión de vapor de 10 atmósferas por espacio de 48 ó 72 horas, después de lo cual se trata con una solución de cloruro de calcio saturado hirviendo, á una presión de 10 atmósferas, de 6 ó 12 horas. Entonces puede secarse al aire ó por la circulación de vapor. El polvo de mármol, magnesia ó piedra caliza se puede usar en lugar de arena. Las piedras hechas de este modo se asemejan mucho al mármol, al granito ó á la piedra, cuyo polvo se haya usado, y se dice que resisten perfectamente la acción destructora de la intemperie.

TIERRA MECÁNICA PARA LA PIEDRA.

En la exposición anual que últimamente ha celebrado en Birmingham la "Sociedad real de Agricultura inglesa", se ha presentado una máquina notable para aserrar la piedra, por medio de la cual se pueden trabajar piezas de tres metros de largo, por 1'50 de ancho y hasta 1'8" de grueso. Va unido á la máquina un motor de vapor con transmisión por correa, pudiéndose utilizar fuerza hidráulica por lo que resultará su empleo sumamente eficaz en aquellas canteras inmediatas á saltos de agua, pudiéndose decir que su empleo sería sumamente beneficioso por la gran economía que pudiera proporcionar á la mano de obra. Se puede aserrar con esta máquina piedra franca, arenisca, caliza y granito. El avance de la sierra es automático y tiene para mayor facilidad y más pronto resultado, movimiento de reversión.

TALLADOR ELÉCTRICO.

Recientemente según leemos en una revista americana, se ha inventado un instrumento para tallar piedra mármol, granito y otras minerales, el cual está llamado á suplir el molotro trabajo de la talla de piedra á mano, haciendo que el cantero aplique la electricidad á su instrumto. Este instrumento se mueve por medio de dos ó tres celdas de electricidad almacenada, dando cuatro ó seis volts de fuerza y ocho ó diez amperes de corriente. Se asegura que un obrero puede con este instrumento hacer el trabajo de cuatro ó cinco con molotro y cincel, pesa unas seis libras y está provisto de un émbolo cuya velocidad se regula por un botón. El golpe se puede asimismo regular desde un octavo á una pulgada, con una velocidad de 300 á 600 por minuto. Es evidente la utilidad de este invento, pues el obrero, en lugar del trabajo de golpeado, solo necesita dirigir su acción, pudiendo hacer la obra no tan solo con mayor rapidez, sino que puede seguir con mayor cuidado el modelo; y se le puede hacer adaptable á todos los usos, desde el minucioso del escultor, hasta el más fuerte trabajo de perforación del granito. Empleado en la talla de letras, el obrero las hace primero en bruto, para luego acabarlas, pero con este instrumento resulta su acción tan segura y fina que solo requiere una operación.

NUEVO SISTEMA DE ASCENSORES.

Tiempo hace que se venía estudiando el medio de establecer los ascensores movidos por la electricidad, pues aun cuando en la pasada Exposición de París, se presentó un modelo de este género de aparatos, su aplicación no obtuvo resultado por desprenderse del ascensor numerosas chispas, y ser, por consiguiente, peligroso su servicio. Estos inconvenientes se han llegado á subsanar, y hoy ya se puede emplear en el uso de los ascensores un motor eléctrico, en lugar de la presión hidráulica, sin ninguna clase de riesgos. Al efecto, se dispone en los sótanos de la casa una máquina eléctrica, un dinamo que actúa sobre una rueda dentada por medio de un tornillo sin fin. El eje de esta rueda dentada transmite el movimiento á una gran rueda con engranajes, sobre la cual se desliza la rueda sin fin que mueve al ascensor. Las maniobras se hacen igual que en los sistemas ordinarios, y la suspensión de la caja es también idéntica. De aquí que sea facilísimo poder transformar un ascensor hidráulico en eléctrico, y si su instalación produce algunos gastos, los experimentos y la ciencia dan á conocer que éstos son rápidamente amortizados con la economía que se realiza con su explotación.

SALITRACION DE LAS TAPIAS.

En la "Revista de Higiene", ha publicado el doctor E. Vallin, un trabajo sobre las causas que influyen en la salitración de las tapias y los medios que deben emplearse para evitarlas. Según el señor Vallin, la indicada salitración, depende de que las tapias, en este estado, están atacadas de una enfermedad microbiana, puesto que esta clase de enfermedades se cobra lo mismo en los seres vivos que en los cuerpos inanimados. Considera que el agente patógeno, es el bacilo nitrificante, el cual actúa sobre los muros de porcelana manera á como lo hace el microbio virulento en las enfermedades humanas; y que por lo tanto, es posible evitar, y hasta curar esta enfermedad, teniendo en cuenta los conocimientos que se tienen sobre los bacilos nitrificadores y desnitrificadores del amoníaco. Los medios que el autor propone, son:

1.º Hacer el muro poco favorable al desarrollo de microbios, privándole de aire, de agua y de materias orgánicas nitrogenadas. 2.º Aislar los muros ó impedir el contagio, es decir, la invasión de las nitrobacterias contenidas en el aire y en el suelo ambientes.

Para los muros ya invadidos propone el señor Vallin, la introducción artificial, de bacterias desnitrificadoras capaces de destruir y descomponer el nitrato de que se halla impregnado el material. Los procedimientos indicados, para evitar la salitración, creemos son de poca ó ninguna aplicación, pues el evitar que á las tapias estén atacadas, les dé el aire y el agua, es lo más de lo posible; quedando solo el medio de "inoculación", el cual no creemos que sea lo suficientemente práctico que fuera de desear.

PINTURA AL PETRÓLEO.

Acaba de inventarse un procedimiento de fabricación de colores para pintar, sustituyendo el petróleo en lugar del aceite de linaza y de la esencia de trementina, la cual puede aplicarse á todo género de trabajos y resulta sumamente económica. Este procedimiento es debido á Mr. Salomé, residente en Montreuil sur Mer (Francia) y para preparar y pintar, se siguen iguales procedimientos que en la pintura ordinaria, sin más que reemplazar la esencia por el petróleo para obtener el mismo resultado. Los colores preparados con petróleo para la pintura artística, presentan además de la mayor economía, la ventaja de evitar el tinte tostado que adquieren los cuadros al cabo de cierto número de años y que á veces estropean obras notabilísimas, debido á las impurezas de los aceites empleados. Sostiene el autor que con el empleo del petróleo todos estos inconvenientes quedarán evitados.

NUEVO PAVIMENTO.

Se está ensayando un nuevo pavimento, que se compone de una mezcla de corcho pulverizado groseramente y de ciertos productos bituminosos. Se echa esta mezcla en moldes, se comprime y en seguida se pegan los trozos unos con otros con cemento asfáltico. Este nuevo sistema, ofrece las ventajas de no producir humedad ni polvo, no ser inflamable, no causar ruido y los caballos no pueden resbalar.

LA CONTRIBUCION.

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 7-1'15 t.
Dicen de Valencia que en una reunión que han celebrado todos los gremios acordaron abstenerse de pagar el primer trimestre de la contribución antes de que venza el segundo.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA.

Hay en esta población una ó dos ó más Empresas de coches de punto que merecen que las autoridades se preocupen de reglamentarlas convenientemente por lo que al público pudiera interesar. A lo que parece, han establecido por sí y ante sí una tarifa caprichosa para los servicios que prestan, la cual se estira y alarga á placer de los dueños de esos carruajes, según á ellos les conviene y les acomoda. Y como el público no puede estar á merced de la voluntad de ninguna Empresa, bueno sería que el señor Gobernador civil dotase á esos coches de punto de un reglamento y de una tarifa, tanto más necesaria cuanto los precios que cobran por la prestación de sus servicios, no tienen otro límite que el que les place señalar á los mayores ó conductores de los carruajes.

Ha ingresado en el Colegio de niños de coro de esta capital, el simpático joven ledesmino Félix González Tejedor.

Se encuentra ligeramente enfermo, habiéndose visto obligado ayer tarde á guardar cama, nuestro querido amigo el profesor auxiliar de Derecho y Sindicato del Ayuntamiento, don Isidoro Iglesias García, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la relación nominal de los individuos repatriados de los ércitos de Cuba y Filipinas, que tienen en la comandancia militar de esta provincia, documentos pendientes de resolución, y los cuales han de ser avisados por las autoridades locales donde residan, para que se presenten ante dicha comandancia, á la mayor brevedad posible, con el fin de activar referida resolución.

En la noche del 25 del mes próximo pasado, desaparecieron de la rastrojera del término municipal de Villabuenas, una potra de dos años y una bucha de uno, las cuales aún no han sido halladas.

Por la Alcaldía han sido multadas hoy dos mujeres, escuñadas, por haber dado anoche un escándalo en el barrio de San Bartolomé.

Anoche á las nueve y media fué curado en la Casa de Socorro de una herida

contusa en la región frontal, un muchacho de doce años llamado Rufino Bernedo, el cual, estando jugando en la plazuela del Poeta Iglesias, tuvo la mala suerte de resbalar y caerse al suelo.

El Gobernador civil ha acordado señalar el día 22 de los corrientes para verificar el pago del expediente de expropiación forzosa del término municipal de Calzada de Béjar, con motivo de las obras nuevas del trozo 2.º de la sección de Béjar á Sequeros, en la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros. El pago tendrá lugar en la Casa Consistorial de dicho Calzada de Béjar.

De orden del Gobernador civil fueron mandados recoger, anteyer sábado, todos los ejemplares de la revista semanal madrileña «La Saeta» que estaban ex nectos á la venta pública.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Ledesma, por hallarse pesando en el Tormes, los vecinos de dicha villa Francisco Ledesma Rodrigo y Tomás Ledesma Iglesias.

El día 13 de los corrientes tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Villoria, una segunda subasta, por no haber tenido resultado la primera, para la construcción de edificio que ha de ocupar la benemérita destinada á aquel puesto.

No hay dentifricio que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Seis reales frasco.

Salamanca, Farmacia de Beltrán de Hredia.

La comisión de Puestos del Ayuntamiento se propone, al retirar los establecidos en la Plaza de la Verjura, distribuirlos entre los de Santa Eulalia y San Justo, previo un sorteo que designen los industriales que á cada punto han de ser destinados.

A la una y media de esta madrugada fueron curados en la casa de socorro por el facultativo de guardia dos individuos llamados Valentín Herrero y Manuel de Costanilla, de heridas contusas en la región occipital, calificadas de leves, las cuales le fueron inferidas por Manuel Hernández (s) «Qui quillero», estando pescando en el rio, por el procedimiento de la cal.

A las dos de esta madrugada fueron detenidos por una pareja de seguridad y otra de orden público cuatro individuos, entre los que se hallaba un caracterizado y publicano.

La causa que motivó la detención fué la de haber proferido blasfemias contra todo lo que de más sagrado hay en los cielos y en la tierra. Después de haber pasado el resto de la madrugada en la prevención, han ingresado en la cárcel de orden del señor Gobernador civil.

Por el Inspector de Mercados don Victoriano Sánchez han sido decomisados esta mañana gran número de peces, por no hallarse en condiciones para el consumo, á causa de haber sido muertos con sustancias nocivas á la salud pública.

Dichos peces han sido inutilizados de orden del señor Alcalde interino don Mariano Reymundo.

Durante el presente mes se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre aspirantes á las carreras del Magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértase que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

Las escuelas de párvulos que serán provistas en las oposiciones que se están celebrando en esta capital son tres: Hinojosa de Duero (Salamanca) Aldeavilla de la Ribera (Salamanca), y Corales (Zamora), dotadas cada una con 825 pesetas, retribuciones y casa.

Por la guardia civil del puesto de Ledesma, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Pelilla, un sujeto llamado Fermín del Estal Ferreras, vecino de Moraleja (Zamora), por habersele hallado extrayendo raíces de encina del monte de mencionado Pelilla.

Por la guardia civil del pueblo de Villaveja ha sido denunciado y puesto á disposición del Juzgado de Pozos de Hinojo, el vecino de Vitigudino Vicente Hernández Herrero, por haber sido sorprendido al sitio denominado «Presa de Iturino» (término de dicho pueblo), con unas 17 libras de tenca que había pescado en una charca que además de estar vedada era de dominio particular.

A las siete de la tarde del día primero del presente mes, se declaró un violento incendio entre las rayas de los términos municipales de la Redonda y Lumbrales.

El fuego se extendió sobre cuatro hectáreas de arbolado y pustos de La Redonda, penetrando después en el término

de Lumbrales, donde también causó algunos destrozos en el arbolado.

Las pérdidas materiales se consideran en 440 pesetas. Convictos y confesos han sido pnestos á disposición del Juzgado de Lumbrales como autores del delito, los vecinos de dicha villa Benito Amador Grande, Ángel Grande Calderón, Benito Vcente y Julián Santos.

Ha sido denunciada ante el Juzgado de Ciudad Rodrigo una joven de 17 años hija de aquella localidad, llamada Josefa Bravo Martín, domiciliada en el arrabal de San Francisco, por haber sido hallada en el mercado público vendiendo varias piezas de ceza.

No hay duda que en ningún establecimiento de recreo de esta capital se pasan tan agradablemente las veladas como en el café del Siglo.

Tal es la interpretación que adquieren las obras ejecutadas por la compañía que actúa en el teatro de la calle del Prior, que todas las noches es materia men e imposible el encontrar silla donde poder sentarse, por acudir un público numerosísimo á presenciar la última zarzuela estrenada, y que lleva por título «Caramelo», donde todos los artistas están de hipón!, y muy particularmente la señorita Penalva, en su gracioso papel de Antolillo.

Instituto de Vacunación

Doctor Riesco, 52. En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera los sábados, domingos y lunes. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

YANQUESES LADRONES

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7-2 t. The World de Washington, ha denunciado en una carta de su corresponsal en la capital de Cuba á muchos funcionarios americanos de la Habana que defraudan á ojos vistas al Tesoro acaparando como si fueran cosa propia los productos de la aduana y otras rentas. El periódico yanqui cita casos de los que se desprende que muchos empleados viven en la opulencia teniendo escasos sueldos, y relata los nombres de los defraudadores, pidiendo para ellos un castigo ejemplar que acabe con tantos escándalos.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

La función de anoche, por la Compañía Mercí-Pinetti-Wigo, se verificó con un lleno completo. Los tres artistas que en ella tomaron parte, fueron extraordinariamente aplaudidos por la precisión y limpieza con que ejecutaron todos los números del programa. Sin género alguno de duda que la Compañía Mercí-Pinetti-Wigo, es acreedora al favor que le dispensan en todas las localidades.

Esta noche, á las nueve, última función. Nuevo y variadísimo programa. Entrada, general 50 céntimos de peseta.

CAFE DEL SIGLO

Funciones para hoy:
1.º La lindísima zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada Los Secuestradores
2.º TERCERA representación de la preciosa y extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de costumbres andaluzas, cuyo título es Caramelo
Todas las noches dan principio las funciones á las nueve y media en punto.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA
La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tu-descos, 45.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Nicolasa García y Josefa Martínez de la Peña.
Nacimientos: María Hernández Estebez.

En poder del vecino del pueblo de Villares de Yeltes don Amador Hoigado se halla depositada una burra de ignorada procedencia la cual se encontró extraviada en el rastrojo del término municipal de dicho pueblo. Y en poder de don Manuel Sánchez vecino de Calzada de Béjar una yegua también de ignorada procedencia.

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 10.
Terneras, 18.
Corderos, 35.
Peso en junto, 1.738 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 447'30 pesetas
Paseo de la Estación, 208'36.
Idem Puente, 88'85.
Total 1.525'11 pesetas.

CÁRDENAS SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15
Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.
Bañes, sacos, portamantas y frascos para viaje.
Gran surtido en cinturones para señora y caballero.
Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 7.
Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada nueva á 25 rs. id.
Id añeja á 26
Lentejas á 44.
Centeno á 30.
Molinos á 46.
Guisantes á 60.
Algarrobas á 32 id.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.º á 17 reales.
De todo pan á 16'50.
De 2.º á 16.
De 3.º á 15.
De 4.º á 14.
De 5.º á 7'50.
Menudillo y salvado á 6

MANUEL VALIENTE

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de fondos en la forma que mejor convenga á los interesados. Fonseca, 11, Salamanca.

CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación por los Ingenieros de Caminos don Casimiro Juanes y don José Suárez Leal, en la Academia establecida en Valladolid, calle del Rosario, núm. 3.
Durante la pasada convocatoria han aprobado y obtenido plaza catorce de nuestros alumnos, cuyos nombres constan en Secretaría.
Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Darán principio las clases el día 1.º de Agosto.

CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del Capitán retirado don Julián Martín y Martín. Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.
Calle del Prior, 20

ATENEO SALMANTINO

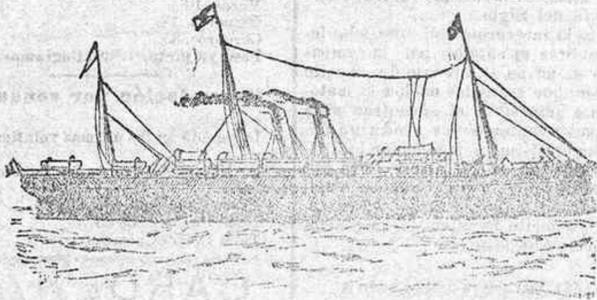
COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE P. MANUEL DURAN
Año vigésimoquinto.
Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crisis raquísimas, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceló, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º etc. Gen. Tañ. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto salió a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños. Hay a la venta una máquina de zapatero.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUECA - MALESTAR - PERALDE BASTRICA
CONGESTIONES - IMPERMEABILIDAD INFERIOR
Escriba el Rótulo adjunto a 4 Colores.
Paris, rue Laboulaye, 51, Rue des Saussaies, 51, 1ª casa Francaise.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, de venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente.
Frasco, UNA PESETA.
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID
ALMACEN DE CERÁMICA
Arco—2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuñoles de Manises ó ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 52.

Tarifa de precios
Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando el reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.
Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.
Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas.
Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada
Un tubo con lint, perfectamente para con lanceta y estuche, 1'50 pesetas.
Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.
Una ternera vacunifera con 30 ó más pistulas, 125 pesetas.
Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

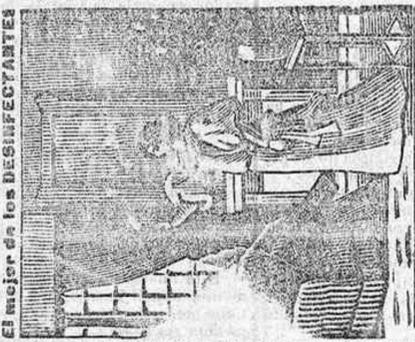
BERNARDO CACHORRO

5—Lonja de la Cárcel—F, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodeques y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en bates mundos y metetas de viaje á precio de fábrica.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

PURIFIQUE VO EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA



El mejor de los DESINFECTANTES
En la tina de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Fons. Farmacias, Droguerías y Perfumerías
MAYOR: CERRAN Y G.—BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOB, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS y DEMAS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19.

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
Depositarlos en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas.
Laboratorio á disposición de los clientes.
Catálogo ilustrado GRATIS

